



INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación del “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona”	EXPEDIENTE: 2023/SCON-ASU/000021
	FECHA: A la fecha de la firma electrónica
ELABORADO POR: Dirección Control de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales	DIRIGIDO A: Consejo de octubre de 2023

INFORME

Con fecha 23 de octubre de 2023 se ha emitido informe por parte del Director de Control de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar el mantenimiento de las zonas verdes que se encuentran en las distintas instalaciones de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece, la división en lotes:

LOTE 1 - Ciclo Integral del Agua I (ETAP – Acceso Egillor, ETAP – Depósito de Tiebas, Depósitos de Mendillorri, Nacedero de Arteta, Depósitos de Badostain, Taller de Agustinos)

LOTE 2 - Ciclo Integral del Agua II (EDAR Arazuri, ETAP Urtasun y Embalse - Paseo Eugi e Instalaciones CIA (Depósitos))

LOTE 3 - Recogida y Tratamiento de Residuos (CTRU Góngora y Punto Limpio Leclerc)

LOTE 4 - Ciclo integral del Agua III (Depuradoras y Fosas)

El valor estimado del contrato asciende a 1.608.479,01 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

Lote 1.- Ciclo Integral del Agua I (ETAP – Acceso Egillor, ETAP – Depósito de Tiebas, Depósitos de Mendillorri, Nacedero de Arteta, Depósitos de Badostain, Taller de Agustinos): 524.602,39 € IVA excluido.

Lote 2.- Ciclo Integral del Agua II (EDAR Arazuri, ETAP Urtasun y Embalse - Paseo Eugi e Instalaciones CIA (Depósitos): 596.394,65 € IVA excluido.

Lote 3.- Recogida y Tratamiento de Residuos (CTRU Góngora y Punto Limpio Leclerc): 327.599,14 € IVA excluido.

Lote 4.- Ciclo integral del Agua III (Depuradoras y Fosas): 159.882,84 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 23 de octubre de 2023 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

(en su caso) La Comisión Permanente de Gobierno de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo de “Otorgar a Servicios de la Comarca de Pamplona S.A, la autorización para proceder al inicio del expediente de contratación “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona”Expediente 2023/SCON-ASU/000021”.”

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

En su caso, la Mesa de Contratación será presidida como titular por Enara Rabina Del Río, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación de “Mantenimiento y conservación de las zonas verdes de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2023/SCON-ASU/000021”.
2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.